

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
10 de agosto de 2015

A C T A N ° 1

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
10 de agosto de 2015

ACTA N° 1

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría del Sr. Secretario Académico, Dr. Germán Pereno

CONSEJEROS PRESENTES:

ALTUBE, JULIETA	KOFMANAS, MARCELO
CAMINOS, MARIANO	MALDONADO, HORACIO
CANO BRUSA, LUCIANA	MARTÍNEZ, HÉCTOR
DUTTO, MALÉN	MURILLO, PABLO
FAAS, ANA	RENGIFO SUSANA
GABBI, CÉSAR	RIGOTTI, HEBE*
HOLZMANN, EVELYN*	SAAL, AARÓN
HUESPE, TERESA	VORANO, GEORGINA

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los diez días de agosto de dos mil quince, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Altube J., Caminos M., Cano Brusa L., Dutto M., Faas A., Gabbi C., Holzmann E., Huespe T., Kofmanas M., Maldonado H., Martínez H., Murillo P., Rengifo S., Rigotti H., Saal A. y Vorano G., y siendo la hora 14 y 18:

1.

**ACTAS-VERSIONES TAQUIGRÁFICAS N° 52
y 53. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR
APROBACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Están a disposición de los señores consejeros las Actas números 52 y 53 correspondiente a la última sesión ordinaria y a la extraordinaria del Consejo Directivo. Las mismas permanecerán en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerarán aprobadas.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En el día de hoy va a estar oficiando como secretario el doctor Germán Pereno, y hasta tanto les proponga quién va a ser el secretario o la secretaria del HCD.

SR. GABBI.- Al no haber aún secretario, ¿no debería ser un consejero el que ejerza la función?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Hice la consulta dos veces a jurídicos y me dijeron que no había problema con que fuera transitoriamente el secretario Académico.

SR. GABBI.- Sólo pregunto para que las resoluciones no pequen, no digo de irregularidad, sino de invalidez.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Incluso pregunté si ustedes lo tenían que votar y me dijeron que no, que alcanzaba con informarlo. Pero yo también pensé que debía ser el consejero con mayor antigüedad.

Bien; aclarado esto, y antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, la semana pasada se realizó una sesión del Consejo Superior y se dio un informe de la Secretaría de Ciencia y Técnica con respecto a las categorizaciones, que está un poco demorado el proceso.

También explicaron que están revisando el tema de los proyectos dirigidos por profesores que no tienen la categoría que corresponde o están a la espera; que no había una imposibilidad desde la Universidad, pero sí que a nivel nacional eso tenía imposibilidades, así que estaban haciendo las gestiones.

Por otro lado, se informó que hay un aumento para los doctorados, lo que se paga por los doctorados de profesores. Y, si no me equivoco, va a haber también un aumento en las becas que se van a otorgar para doctorados y de lo que pagan por los concursos, o sea actualizaciones de los montos que se pagan en esas categorías.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Y en segunda instancia, próximamente les van a llegar a ustedes las propuestas centrales para la próxima gestión, tanto para el área académica como para las áreas de investigación y de extensión, y vamos a iniciar unas reuniones generales con profesores para dar a conocer el plan para la segunda parte del año.

-Se toma conocimiento.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 54 - 10 de Agosto de 2015

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta Sesión HCD N° 52 y 53.

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 7

2. EXP-UNC:0022363/2015 Sec. Académica solicita autorización para convocatoria para presentación de propuestas de Materias y Seminarios Electivos No Permanentes 2016, Comis. Enseñanza.
3. EXP-UNC:0033866/2014 Avedikian, Virginia Propuesta SENP "Introducción a la Psicoterapia con hipnosis cognitiva...", Comis. Enseñanza.
4. EXP-UNC:0026016/2015 Correa, Ana s/Autorización para dictado curso "La dimensión institucional en procesos...", Comis. V y R.
5. EXP-UNC:0032738/2015 Reynaudo, Carolina Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
6. EXP-UNC:0038054/2015 Barnes, Federico-Camaño, Damián-Demaría, Mariela Ref. a Expte. 09772/2015 (s/se otorgue carga anexa en el Programa de PPP), Comis. V y R.
7. EXP-UNC:0038627/2015 Pujol, Andrea s/Autorización para asumir responsabilidades académicas en la UNC y otras Universidades, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 8 a 20

8. EXP-UNC:0023073/2010 José Manuel de la Torre S/Reválida de Título.

9. exp-unc:0041453/2009 Diana Alejandra Vega S/Reválida de Título.
10. EXP-UNC:0035861/2015 Docentes Fac. Psicología S/ denominación Sala del HCD como "Sala Liliana Maulini de Bima".
11. EXP-UNC:0037047/2015 Consejeras SUR Proyecto Declaración aniversario muerte Fernando Pellico. Agr. EXP-UNC:0005004/2015 Bancada Estudiantil SUR presenta proyecto de Declaración sobre la desaparición de Facundo Rivera Alegre.
12. EXP-UNC:0054785/2014 Gómez, Raúl Ángel s/Autorización para tareas 6° Encuesta SEDRONAR.
13. EXP-UNC:0020038/2015 Maldonado, Horacio s/Autorización para cobro de honorarios de curso.
14. EXP-UNC:0020674/2015 Paulin, Horacio s/Autorización para participar en el dictado de la Conferencia y Taller.
15. EXP-UNC:0019750/2015 Paulin, Horacio s/Autorización para dictado de cursos de postgrado.
16. EXP-UNC:0043762/2014 Facultad de Psicología Remite RHCD 135/2013 Aprobación Reglamento Curso Nivelación.
17. EXP-UNC:0000871/2015 Sec Acad Llamado concurso dos cargos Prof Adj semi Cát. Biología Evolutiva Humana.
18. EXP-UNC:0014045/2015 Imhoff, Débora Renuncia como Miembro de Comisión Curricular. Agreg EXP-UNC:0029412/2015 Balaguer Renuncia a la Comisión Curricular.
19. EXP-UNC:0017713/2015 No docentes manifiestan necesidades y urgencias establecidas en Asamblea situación de planta y llamados a concursos.
20. EXP-UNC:0017713/2015 Holzmann, Evelyn Proyecto modificación Res. 141/2013 Espacios Intercátedras.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 21 a 27

21. EXP-UNC:0027731/2014 Psicología y Penología s/Ayudantes Alumnos Junio 2014 (solicita un Ayudante Alumno y un Adscripto más).
22. EXP-UNC:0001174/2015 Teoría y Técnica de Grupo s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (solicita un Adscripto más).
23. EXP-UNC:0001170/2015 Neurofisiología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (solicita más Ayudantes Alumnos).
24. EXP-UNC:0001135/2015 Problemas Epistemológicos s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (solicita un Adscripto más).
25. EXP-UNC:0065227/2014 Teoría y Técnica de Grupo Programa de Cátedra 2015.
26. EXP-UNC:0034943/2015 Colectivo Cordobés de Psicología Comunitaria solicita declaración de interés académico a IV Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria.
27. EXP-UNC:0034153/2015 Oficina de Trabajos Finales Anteproyectos de PSI del 0037 a 044.

Comisión de Extensión - Asuntos 28 y 29

28. EXP-UNC:0048743/2014 Duarte, Juan Programa de Servicio a la Comunidad "Psicoanálisis y discurso...".
29. EXP-UNC:0027226/2015 Fabián, Olaz Eleva propuesta Curso de Extensión "Mindfullnes para enseñar...".

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 30 a 43

30. RD1077-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología II para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 34 (treinta y cuatro) fojas útiles.
31. RD1078-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 22 (veintidós) fojas útiles.
32. RD1080-15 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Neurociencia del dolor" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2015, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Pablo Marchetti DNI: 23.823.339, bajo el régimen de carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra Introducción a la Psicología, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo. (*CORRESPONDE RECTIFICAR Prof. Adjunto semidedicación en Curso de Nivelación*).
33. RD1120-15 Designar a la Profesora Cecilia Reyna en reemplazo de la Profesora Ana Lía Ahumada como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3620.
34. RD1134-15 Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 25 (veinticinco) fojas útiles.
35. RD1151-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. María Flaviana Lucero (49676) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud (RHCD 320/ 14) cubriendo la licencia de la Profesora Julia González
36. RD1152-15 Dejar sin efecto la designación interina del Profesor Lic. Jorge Ornar Zarate (Legajo 47473) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Sanitaria (RHCD 284/13) cubriendo la licencia de la Profesora Mariana Illanes.
37. RD1153-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Carmen Gloria Clark (Legajo 40008) en un cargo de Profesor Asistente semidedicación (RD 1960/14) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Stabile en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional
38. RD1154-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Roxana Marasca (Legajo 51451) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez (RD 507/15) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Figueroa.
39. RD1175-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic Elizabeth Eliana Jorge (Legajo 46092) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cát Psicología Clínica (RHCD 320/14) cubriendo la licencia de la Profesora Aurora Valentini.
40. Res. 1203/15 Disponer que la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Lic. Silvia Vivas (Legajo 39616) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica otorgada por RD 305/15 se

aplique al cargo de Profesor Asistente semidedicación en la mencionada Cátedra. Designar interinamente a la Lic. Alfonsina Gabriela Muñiz (Legajo 50390) en un cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Criminológica, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Silvia Vivas. Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Alfonsina Gabriela Muñiz (Legajo 50390) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica, mientras dure su designación interina en un cargo de Profesor Asistente semidedicación en la misma Cátedra. Dejar sin efecto la designación interina de la Lic. Diana Carolina Hernández (legajo 48754) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica, cubriendo la licencia de la Profesora Silvia Vivas (RD 815/15). Designar interinamente a la Lic. Diana Carolina Hernández (Legajo 48754) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Alfonsina Muñiz.

41. RD 1228/15 Prorrogar la convocatoria para la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes a dictarse en el ciclo lectivo 2016 hasta el 10 de julio inclusive, por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología en horario de 8.30 a 12.30 hs.
42. RD 1233/15 Prorrogar la designación interina del Prof. Pablo Martín Moyano (legajo 44665) en el cargo Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, por el término de 30 (treinta) días desde el 01/07/2015.
43. RD 1241/15 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación presentados el 18 de mayo y el 1; 8 y 15 de junio del corriente año, a los docentes y profesionales que se detallan a continuación

PARA CONOCIMIENTO

Resoluciones Rectorales - Asuntos 44 a 46

44. Resolución 1319/2015 Otorgar el PREMIO UNIVERSIDAD correspondiente a la Promoción 2014 a los egresados que se detallan en la nómina confeccionada por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 1/6 y que forma parte integrante de la presente resolución.
45. Resolución 1320/2015 Designar Abanderado y Escoltas de la Universidad Nacional de Córdoba, como así también Abanderados y Escoltas de las distintas unidades académicas de esta Casa por el período 2015/2016, a los alumnos que se detallan a fojas 1/8, las cuales conforman el anexo de la presente resolución.
46. Resolución 1387/2015 Convalidar lo actuado entre esta Casa y la la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del convenio que obra a fojas 3/127, que en fotocopia constituyen el

anexo de la presente.

Declaraciones HCS - Asunto 47

47. Declaración 11/2015 Expresar su profundo malestar por la difusión de una denuncia realizada en contra del Prof. Roberto Videla, destacado docente de nuestra Facultad de Artes, quien ha ejercido su trabajo en todos estos años con profunda responsabilidad y dedicación

Resoluciones HCS - Asunto 48

48. Resolución 598/2015 Hacer lugar a lo propuesto por las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Artes en sus Resoluciones 206/15 y 190/15, respectivamente, y en consecuencia, otorgar el Premio Universitario de Cultura "400 años" a la cantora CECILIA TODD

Resoluciones Decanales - Asuntos 49 a 93

49. Res. 1201/15 Otorgar licencia a la alumna BERAUDO ANABELLA Legajo 37402947 desde el 17/08/15 hasta el 17/12/2015.
50. Res. 1202/15 Disponer el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día y medio de viáticos a la Sra. Decana de esta Facultad, Dra. Claudia Torcomian, correspondientes a los días 2 y 3 de julio del cte. año
51. RD 1204/15 Autorizar el pago al Sr. Raúl Brangi, al Sr. Claudio Naranjo Arellano, Legajo 49985, al Sr. Ezequiel Martínez, al Sr. Darío Parroisse, de horas extras al 100 % realizadas durante el mes de junio de 2015
52. RD 1205/15 Rectificar el artículo 1º de la Resolución Decanal 1155/15, en donde dice: " A la firma FLEX NET S.A. por ser el único oferente admisible, para los renglones 1, 2, 3, 5 y 6 por un monto total de \$ 129068,94 (Pesos ciento veintinueve mil sesenta y ocho con 94/100.) deberá decir:" A la firma FLEX NET S.A. por ser el único oferente admisible, para los renglones 1, 2, 3, 5 y 6 por un monto total de \$141482,70 (Pesos ciento cuarenta y un mil cuatrocientos Ochenta y Dos con 70/100).
53. RD 1206/15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna GIORDAN GALLEGO SILVANA YAEL, Legajo 35315089, desde el 18 de junio de 2015 a 10 de julio de 2015.
54. RD 1207/15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por el Dr. Germán Leandro Pereno, de la Facultad de Psicología, para incorporar a los alumnos que figuran en (Anexo I).
55. RD 1208/15 Disponer el pago horas extras al 50 % realizadas durante el mes de junio de 2015 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.
56. RD 1209/15 Disponer el pago del pasaje aéreo Córdoba - Buenos Aires Córdoba y el pago de viáticos por un día completo a la Mgter. Cristina Petit correspondiente al Lunes 6 de Julio de 2015.
57. RD 1210/15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación

- en el proyecto titulado "Estrategias sensoriomotoras en tareas perceptivas: desarrollo de plataforma de investigación e integración de investigación comportamental y modelos computacionales" de los siguientes postulantes: • Peralta Emanuel DNI: 32.623.620 • Morales Fernanda DNI: 34.129.614
58. RD 1211/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el CENTRO DE DÍA PSICOANALÍTICO NÚMERO CUATRO S.R.L., correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
59. RD 1212/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el MUSEO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Acta Interna de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
60. RD 1213/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Fundación para la Promoción de la Salud Humana - PROSALUD, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
61. RD 1214/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el HOSPITAL MUNICIPAL DR. DIEGO MONTOYA - LAS VARILLAS, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
62. RD 1215/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el CENTRO MI LUGAR S.A., correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
63. RD 1216/15 Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Área Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica.
64. RD 1217/15 Disponer el pago a la Lic. Antonella Di Paola, Legajo 43.372, de 4 horas extras al 50%, realizadas en el mes de Junio de 2015, en Secretaria Académica.
65. RD 1218/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la FUNDACIÓN AVENIR PARA LA ASISTENCIA E

INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.

66. RD 1219/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
67. RD 1220/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Fundación "Rita Bianchi", correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
68. RD 1221/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Acta Interna de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
69. RD 1222/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el ESTABLECIMIENTO PRIVADO DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN VILLA BUSTOS (EPAR) correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
70. RD 1223/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la OBRA SOCIAL UNIVERSITARIA - DASPU, correspondiente al período 2015- (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
71. RD 1224/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la MUNICIPALIDAD DE ONCATIVO, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
72. RD 1225/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el HOSPITAL DR. JOSÉ A. CEBALLOS - BELL VILLE,

- correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
73. RD 1226/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el "SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA" de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Acta Interna de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
74. RD 1227/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
75. RD 1229/15 Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas de Licenciatura en Psicología
76. RD 1230/15 Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma no comprendido en Resolución Ministerial 1523/90: Licenciatura en Psicología BROCHERO, LUCRECIA, DNI: 93254354, española
77. RD 1231/15 Disponer el pago a la Srta. María Fernanda Caro Oropel, Legajo 45.555 , de 53 horas extras al 50%, realizadas en el mes de Mayo de 2015, en la Oficina de Trabajo Final - Secretaria Académica.
78. RD 1232/15 Rectificar el Artículo 1º de Resolución Decanal N° 1231/2015 donde dice "realizadas en el mes de Mayo de 2015"; debe decir "realizadas en el mes de Junio de 2015" por haberse cometido un error en el mes de realización de las horas extras.
79. RD 1234/15 Rectificar el artículo 2º de la Res. Dec. N° 1132/15, donde dice "Autorizar los gastos de pasajes terrestres ida y vuelta trayecto Buenos Aires - Córdoba y Córdoba - Buenos Aires, de una de las dos conferencistas, en razón de cumplir con el dictado de la Conferencia mencionada"; debe decir: "Autorizar el reintegro de los gastos de pasajes terrestres por un trayecto Buenos Aires - Córdoba o Córdoba - Buenos Aires, a las Lic. Susana Signorelli y a la Dra. Marta Guberman, en razón de cumplir con el dictado de la Conferencia Aportes fenomenológicos y existenciales a la psicoterapia".
80. RD 1236/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la FUNDACIÓN JORGE BONINO, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
81. RD 1237/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica

- Supervisada en la Asociación PROGRAMA CAMBIO, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
82. RD 1238/15 Reconocer las actividades desarrolladas por la Dra. Andrea Bonvillani como Coordinadora Académica de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) desde el día 1º de mayo de 2015 y hasta el día de la fecha.- Designar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de abril de 2016 a la Dra. Andrea Bonvillani como Coordinadora Académica de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS).
83. RD 1239/15 Modificar el punto 5 de las Datos Organizativos que integran el Anexo de la R.D. N° 145/2015, fijando los aranceles en la suma de \$700 en un solo pago, ó dos cuotas de \$350; La presente modificación se aplicará para el dictado del curso "El comportamiento no verbal y las habilidades sociales" en el segundo cuatrimestre de 2015.
84. RD 1240/15 Disponer el pago al Sr. Pablo Figueroa, Legajo 80905, correspondiente a 11 (once) horas extras al 50% realizadas en el mes de junio de 2015.-
85. RD 1242/15 Disponer el pago a la agente Cintia Beatriz Colomba, Legajo 49986, correspondientes a 28 horas extras realizadas durante el mes de junio de 2015.
86. RD 1243/15 Aprobar los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los Cursos de Postgrado y los Cursos de carácter Extensionista de la Facultad de Psicología por los importes que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución, correspondientes al mes de JUNIO del año 2015.
87. RD 1244/15 Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. ESPINÓLA, PATRICIA NOELIA, DNI 31688064, matrícula 31688064, en la asignatura Psicología Social PREVIO COLOQUIO de los módulos 1, 2 y 7, mediante realización del trabajo integrado solicitado a los alumnos libres y presentación oral. No otorgar equivalencia de las asignaturas Psicología Educacional y Psicología Sanitaria.
88. RD 1245/15 No Otorgar EQUIVALENCIA a la alumna VARGAS JOFRE, TÁMARA AGUSTINA, DNI: 36588154, Matrícula 36588154, en la asignatura Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés.
89. RD 1246/15 Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. CARABILLO, FLORENCIA, DNI 38812925, matrícula 38812925, en la asignatura Introducción a la Psicología con una calificación de 7 (siete) puntos.
90. RD 1247/15 Otorgar equivalencia a la Srta. UCEDO, MAGDALENA DE LOS ÁNGELES, DNI 37106816, matrícula 37106816, en la asignaturas Introducción a la Psicología con una calificación de 8 (ocho) puntos; Psicología, Evolutiva de la Niñez con una calificación de 7 (siete) puntos.
91. RD 1248/15 Otorgar EQUIVALENCIA al Sr. TABORDA, JUAN PABLO SEGUNDO, DNI 28041821, matrícula 28041821, en las asignaturas Introducción a la Psicología con una calificación de 5 (cinco) puntos; Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana con una calificación de 7 (siete) puntos; y Metodología de la

Investigación Psicológica con una calificación de 7 (siete) puntos.

92. RD 1249/15 Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos a partir de la fecha, a la alumna VERÓNICA RODRÍGUEZ, DNI 32.682.337, de la Práctica Supervisada que se llevó a cabo en la "FUNDACIÓN JORGE BONINO", de la Pcia. de Córdoba, durante el año 2014.
93. RD 1250/15 Artículo 1º: Aprobar la Adscripción ad honorem realizada por la Lic. Gabriela Barbara Vidal en la cátedra de Psicología Clínica, en el período del 27-04-01 al 27-04-03.

SRA. HUESPE.- Al asunto 42 me gustaría que lo tratemos sobre tablas porque entiendo que hubo dos despachos, y quisiera que podamos ver de qué manera resolvemos la situación para no estar mes a mes renovando la designación.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No sé si todos recuerdan el caso. Habían hecho dos despachos; uno se aprobó ad referendum, que es el que hace la prórroga por treinta días, y el otro indicaba hasta tanto vuelva la consulta jurídica.

El punto es que la próxima sesión es el día 31, y si no llega en el medio, vamos a tener dificultades. Por eso, me parece que lo que está proponiendo la consejera Huespe es tomar en consideración lo que se decidió, si bien tenía más firmas, que fue pedirle a los consejeros que retiraran ese despacho a los fines de poder hacer ésta ad referendum -la cual venía en acuerdo y comprendía el espíritu de la anterior. Lo que está solicitando es tomar en cuenta el otro porque lo vamos a tener encima si no vuelve en el transcurso del mes.

Este asunto, como todos los que están comprendidos en el Convenio Colectivo, le están dando bastante trabajo a Asuntos Jurídicos porque son resoluciones de todo lo que se encuentra en gris, de lo que no está aquí ni allá tan claramente definido. Ustedes saben que el Convenio Colectivo Nacional se aprobó sin reservas estatutarias y que diversas universidades lo han aceptado y están simplemente trabajando en cómo lo van a operativizar. Nosotros estamos en una transición en el sentido de que acá teníamos un Convenio Local; está este Convenio Nacional aprobado de este modo, que nos comprende por las generales de la ley; y estamos mandando los casos a Asuntos Jurídicos para que nos vaya indicando cómo seguir los procedimientos.

Entonces, si están de acuerdo ingresamos como punto 94 la resolución de prórroga, y podemos trabajar sobre tablas con esto el despacho que habían hecho.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto 94.

SR. SECRETARIO (Pereno).- Yo tengo varios asuntos para ingresar al orden del día con el fin de que no se sigan demorando. Son varios anteproyectos de PSI, para ingresar y girar a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo, señores consejeros?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como punto 95.

SR. SECRETARIO (Pereno).- Luego, tres asuntos para ingresar y tratar sobre tablas: los profesores Maldonado, Escalante y Luque piden autorización como *full time* para cobrar aranceles.

SR. GABBI, - ¿Tienen informe de Personal?

SR. SECRETARIO (Pereno).- Sí.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como puntos números 96, 97 y 98.

SRTA. ALTUBE.- Nosotros queríamos proponer que definamos una fecha para realizar una comisión extraordinaria para debatir sobre el Régimen de Alumnos y el Régimen de Estudiantes Trabajadores.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Entonces, dejamos la reunión de la semana que viene para el día martes. Pueden empezar a discutir ahí; tomar registro y enviárselo a los consejeros que no puedan asistir. Y luego ven qué día pueden hacer una segunda reunión. Pero no lo ingresamos como asunto al orden del día.

Lo único que me queda para informar es que voy a estar en Montevideo los días 20 y 21 de agosto porque se hace un homenaje por los 30 años de la Facultad con unas jornadas especiales, y van a estar todos los miembros de AUAPsi porque vamos a tener una reunión que tiene como tema las modificaciones que les expliqué sobre las actividades reservadas al título y el inicio de una etapa de análisis sobre el riesgo directo y el riesgo formativo.

3.

REVÁLIDA DE TÍTULO. SRES. JOSÉ MANUEL DE LA TORRE Y DAIANA VEGA. SOLICITUDES. RECHAZO. EXPTEs. 0023073/2010 Y 0041453/2009.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asuntos números 8 y 9 del orden del día, los cuales comparten un mismo despacho.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja no otorgar la reválida de título

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

4.

SALA DEL H.C.D. "SALA PROF. LILIANA MAULINI DE BIMA". DENOMINACIÓN. PROPUESTA. EXP. 0035861/2015. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 10 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja dar el nombre de "Sala Profesora Liliana Maulini de Bima" a la Sala del HCD.

SR. GABBI.- Yo me voy a abstener. No tendría problema de votar a favor de que sea el nombre de un aula, pero nombrar la Sala del Consejo con el nombre de una consejera de una lista que no es representativa de todos los claustros y de todas las tendencias que hay en la Facultad, no me parece bien. Me parece que para ponerle nombre a la Sala del Consejo, deberíamos buscar algo más representativo de toda la Facultad, no solamente de un sector y de un claustro.

Ése es mi argumento para abstenerme.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Martínez...

SR. MARTÍNEZ.- En primer lugar, me voy a abstener porque adhiero a las palabras del consejero Gabbi, y en segundo término, porque ha habido otros profesores que han fallecido y que han sido consejero o, incluso, funcionarios.

SR. MALDONADO.- Pido la palabra.

Estoy a favor de que el nombre de la profesora Bima sirva para referenciar esta sala, y no tiene que ver con alguna cuestión partidaria ni con algunas omisiones que hayamos hecho en el pasado. Parece que nosotros los psicólogos, muy seguido hacemos omisiones en esto de recordar a algunos profesores, estudiantes o miembros de la institución que han dado muchas cosas a la misma.

Esto sucede en esta institución: algunos sujetos que, después de 20 o 25 años que han estado trabajando acá, o han hecho una tarea importante, y tienen la desgracia de fallecer, no son reconocidos como conviene. Quizás por mi edad, pero soy de la idea de que algunos profesores tienen que ser reconocidos. Tengo algunos nombres en la cabeza: me salta el nombre de la profesora Sismondi, el profesor Mansur, la profesora Bauducco... Uno se olvida de un montón de gente, traicionado por el inconsciente casi siempre.

En este caso, más allá de la cuestión circunstancial de que la profesora Bima haya trabajado en una lista, voy a votar a favor. Por ahí somos demasiado severos y condenamos a los -entre comillas- "extrapartidarios". Son profesores

de esta Facultad, y hay una comunidad aquí que debe ser valorada como corresponde más allá de las eventuales disidencias temporales, ideológicas o políticas.

Liliana Bima fue una gran persona, una profesora incansable con la que trabajamos durante muchos años aunque no compartiéramos la misma idea, y eso a mí me basta para querer honrarla con ésta u otra referencia en la Facultad. Y lo haré en el futuro con otros profesores cuando sienta lo mismo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Kofmanas...

SR. KOFMANAS.- Entiendo que es un espacio que se podría reservar para poner un nombre menos identificado con uno u otro sector, pero quiero decir que le he tenido muchísimo cariño a Liliana. Con ella he trabajado allá por el '86, en la época de Filosofía.

Creo que podemos tomar este criterio para ir designando las aulas, pero en un momento presentamos una propuesta que creo que nadie puede poner en duda, que era para nominar el otro edificio con el nombre de ex combatientes de Malvinas. Sin embargo, no tuvo mucho eco.

Pienso que ésta es una oportunidad para reivindicar a la profesora en su tarea como docente, como miembro de esta comunidad, designar con su nombre un aula, y así sucesivamente -podemos ir poniendo nombres a las aulas con aquéllos que hemos tenido la desgracia de perder.

SR. GABBI.- Perdón; quiero aclarar que mi fundamento no es no reconocimiento a la profesora. Opino que sería bueno reconocerla, pero en un aula.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si ningún otro consejero hace uso de la palabra y antes de que pasemos a votar, quiero decir que la rápida pérdida de la profesora Maulini nos deja, de algún modo, en deuda con ella. Hay otros profesores que también han hecho otros aportes, pero por lo menos en el caso de la profesora Bauducco, cuando hicimos un homenaje en el que ella estuvo incluida en vida, allí habló y dijo que agradecía mucho poder ser parte de ese homenaje a la trayectoria.

En ese sentido, siento que a Liliana no le hemos hecho ningún homenaje. Podemos aún hacerlo -eso no significa nada-, pero lo amerita por su dedicación ya que ella ha trabajado mucho, tanto como profesora como en el Consejo Directivo, cuando éramos escuela de la Facultad de Filosofía

y aquí. Y ha sido, como persona, una incansable luchadora, más allá de las diferencias o coincidencias que pueda haber de parte de cada uno.

De todas formas, si no hay otra moción, tendríamos que pasar a votar el despacho.

SRA. RIGOTTI.- Yo hago moción de vuelta a comisión porque no me parece que una cosa como ésta pueda ser votada con tantas abstenciones. Ese reconocimiento se puede hacer más dimensionado, pero no en estas circunstancias.

SRA. VORANO.- Perdón; yo quiero agregar que estuve en la comisión y este expediente iba a quedar sin tratamiento. Entonces, pregunté porque esto era algo que necesitaba ser tratado en común, y mucha gente dijo que sí estaba a favor. Pero no se dio esta discusión que se está dando ahora, así que acuerdo con la moción planteada.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Siendo una moción de orden, corresponde pasar a su votación.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada por mayoría.

5.

**ANIVERSARIO MUERTE DE FERNANDO PEL-
LICO Y DESAPARICIÓN DE FACUNDO RI-
VERA ALEGRE. CONSEJERAS SUR. PRO-
YECTOS DE DECLARACIÓN. EXPRES.
0037047/2015 Y 0005004/2015. (Modi-
ficaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 11 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (Leyendo):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja Art. 1. Conmemorar el aniversario de la muerte de Fernando "Guere" Pellico. Art. 2. Apoyar el pedido de justicia de la familia del joven y pronunciarse en contra de todo hecho de abuso institucional y/o de "gatillo fácil".

SR. KOFMANAS.- Voy a abstenerme porque el caso está en pleno juicio y hay argumentos en contra y a favor. De todos modos, como digo siempre, estoy absolutamente en contra de cualquier acto de violencia o abuso institucional.

SRTA. DUTTO.- Una corrección: en el caso de Facundo, está mal la fecha. No es 18 sino 19 de febrero.

SRA. HUESPE.- Una pregunta: a nivel de la Facultad de Psicología, ¿qué implica conmemorar?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobamos una declaración donde dejamos constancia de que conmemoramos ese aniversario y volvemos a pedir justicia por la familia, por este tipo de situaciones que ocurren cada vez con mayor frecuencia. En realidad, cuando uno hace este tipo de declaraciones, al artículo segundo debiera hacerlo general. En vez de: "apoyar el pedido de justicia de la familia del joven", tendríamos que poner: "apoyar los pedidos de justicia de todas las familias que en idénticas situaciones han perdido a uno de sus miembros".

En consideración modificando la redacción de la fecha y, al segundo artículo, redactándolo de manera genérica.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejeros Kofmanas.

6.

**PROF. RAÚL GÓMEZ (DED. EXCLUSIVA).
ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN.
AUTORIZACIÓN. EXP. 0054785/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 12 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (Leyendo):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja aprobar la autorización para realizar tareas de coordinación en la 6ta. Encuesta para estudiantes de enseñanza media, Prof. Raúl Gómez.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

7.

**CURSO "PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS EN EL
SIST. EDUCATIVO". DICTADO. PROF.
HORACIO MALDONADO. COBRO ARANCELES.
AUTORIZACIÓN. EXP. 0020038/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 13 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja aprobar la solicitud para cobrar aranceles correspondientes al dictado del curso "Problemáticas críticas en el sistema educativo", del Prof. Horacio Maldonado.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Maldonado.

8.

PROF. HORACIO PAULÍN (DED. EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0020674/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 14 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja aprobar la solicitud del Prof. Horacio Paulin para el dictado de una conferencia y cuatro asignaturas de Posgrado.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

9.

PROF. HORACIO PAULÍN (DED. EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0019750/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 15 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja aprobar la solicitud del Prof. Horacio Paulin autorizando el dictado de los cursos solicitados.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Éste es un tema que hay que rever porque dura muy poco la autorización y los profesores full tienen que incorporar estos pedidos dos veces por año. Por eso, muy seguidamente tenemos que dar estas autorizaciones. Nosotros estamos tratando de pensar en algún procedimiento más ágil, que no demore tanto, pero que al mismo tiempo permita que las cosas estén de acuerdo a lo que exigen las reglamentaciones.

Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

R.HCD N° 155/13. DEROGACIÓN. REGL.
CURSO DE NIVELACIÓN. APROBACIÓN.
EXP. 0043762/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja 1) Derogar la RHCD 155/13 y modificatorias. 2) Aprobar el Reglamento del Curso de Nivelación que como anexo forma parte de la presente y que obra a fojas 100 a 108 del presente expediente. 3) De forma.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

11.

CÁT. BIOLOGÍA EVOL. HUMANA. 2 CGOS.
PROF. ADJ. DSE. CONCURSO. LLAMADO.
EXP. 000871/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs 270 del presente expediente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

12.

**COMISIÓN CURRICULAR. MIEMBROS. RENUNCIA. REEMPLAZO. EXPTEs.
0014045/2015 Y 0029412/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja designar a las profesoras Ma. Alejandra Sarach y Mariel Castagno como miembros de la Comisión Curricular, en reemplazo de las profesoras Débora Imhoff y Ma. Sol Balaguer.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

13.

PLANTA NO DOCENTE. SITUACIÓN DE URGENCIA. PRIORIDADES. MANIFESTACIÓN. RR.HCD N^s 8/13 Y 145/13. RECTIFICACIÓN. EXP. 0017713/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja rectificar la RHCD N° 8/13 y la RHCD N° 145/13, solo en lo que respecta a la prioridad de asignar un cargo no docente categoría 7 del CCT Dec. 366/06 a la Secretaría del HCD, asignando ese cargo en una primera etapa al Área de Enseñanza, teniendo en cuenta los compromisos asumidos por el proceso de acreditación de la carrera de Psicología.

SR. GABBI.- Sigo sin tener en claro el por qué del cambio de la asignación del cargo de la Secretaría del Consejo, donde hay una sola persona, a un área más completa. Y quiero refrescar la memoria de todos para ver cómo se llega a esta asignación, no solamente de este cargo sino de otros.

En el 2012, la señora decana nos pide a los nodocentes que formemos una comisión y hagamos un trabajo de relevamiento intenso de todo lo que es el claustro nodocente y cuáles eran las necesidades. A eso se le suma lo de los otros claustros.

En esa comisión se establecen los objetivos a corto, mediano y largo plazo. Fue un trabajo de casi cuatro meses de elaboración, que es lo que después se mandó a CONEAU y fue aprobado por el HCD. La Resolución 80/2012 se reformula por la 145. Por eso, pediría que me den más justificativos de por qué el cambio de un lugar donde hay una sola persona a un área de las que están mejor armadas.

La Resolución 94/13 del Consejo adjudica los 10 primeros cargos, que son los que se están cubriendo -primero, tres, y ahora se están cubriendo los siguientes.

Nuestro claustro no entiende el cambio.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo expliqué en una reunión que tuve con el claustro las razones por las cuales estaba solicitando este cambio, y por eso también mandé una nota explicando al HCD. Es decir que no se tomó la decisión sin hablarlo con los involucrados.

Es cierto que nosotros, en primera instancia, con el informe de acreditación, mandamos una propuesta inicial, la que tenía algunos déficits; y en la evaluación, los pares identificaron que el Área de Enseñanza era un área que requería más personal por la cantidad de alumnos.

Cuando nosotros hacemos el relevamiento del 2012, que fue bastante importante y tiene un organigrama ideal que llega aproximadamente a los cien cargos nodocentes, como una planta con la que aproximadamente podríamos trabajar en condiciones de mayor equidad y con mayor rapidez en los procedimientos administrativos.

Aprobamos otra resolución -que es la que está mencionando el consejero- donde poníamos como prioridad nuevamen-

te -porque ya lo habíamos hecho antes en otra resolución- diez cargos siete. Y agregamos en esa resolución dos cargos cuatro -uno para el Área Enseñanza y otro para el Área Operativa. Y en una segunda etapa, nosotros aprobamos unos diecisiete cargos categoría siete, de los cuales el primero es para el Área de Enseñanza.

En las respuestas que hace CONEAU, toma estas resoluciones y, de algún modo, se identifica allí que tienen el compromiso. Una de las tareas -que tiene que ver con el seguimiento a alumnos- que debe hacerse en articulación con la tarea que llevará adelante el PROFIP, requiere un trabajo articulado con Enseñanza.

Paralelamente a eso, en el momento en que se hizo el relevamiento, el Área de Enseñanza, si bien incorporó cargos intermedios -tiene mayor cantidad de cargos para la planta ideal a corto, mediano y largo plazo-, ahí una persona venía cumpliendo tareas desde hace más de diez años en la parte de actas y registros de actas, a lo cual lo hacía en carácter de horas extras, y hace unos meses dejó de venir.

Digo esto como distintas dimensiones que forman parte de la solicitud. Pero la más importante es que, en el momento de asignación de los cargos, la SPU vuelve a recordar que cumplamos con el Área de Enseñanza.

En este momento no tenemos un cargo 4 para cumplir con el Área de Enseñanza, que es un área de preocupación para el proceso de acreditación y para los compromisos que nosotros tenemos. Las áreas que a ellos más les preocupan son las que tienen que ver con la tarea académica que debemos realizar -la Secretaría Académica, el Área de Enseñanza y el Área de Personal.

Entonces, la solicitud es dar curso a este primer cargo siete que está en la segunda etapa, supletorio del cargo cuatro -que ahora no lo tenemos-, y postergar completar esta primera tanda hasta tanto recibamos la siguiente cobertura de cargos que estamos gestionando.

Por otra parte, ustedes saben que, en vez de diez, conseguimos once cargos. Sin embargo, por distintas razones, también decidió la asamblea -y yo estuve de acuerdo- que ese cargo número once fuera al Área de Servicios Generales, porque ésa era un área en la que habíamos tenido problemas, y teníamos allí también dos contratos, de modo que si no hubiéramos tomado esa decisión, que fue anterior a que me recordaran desde la SPU la cobertura de Enseñanza e insistieran en ello, podríamos haber optado por ese cargo, pero eso ya está fijo porque le dimos curso.

Entonces, el pedido tiene que ver con cumplir con estos compromisos que están allí y es necesario que alguien del Área Enseñanza -con la que ya hemos empezado a trabajar con algunas cuestiones que maneja el Sistema Guaraní-, trabaje más articuladamente para poder dar respuesta a los compromisos. Ésa es la razón fundamental por la que estoy solicitándole a este Cuerpo que en este caso cambiemos la prioridad.

No sé si hace falta dejar sin efecto la resolución o solamente decir que estamos haciendo un cambio en la segunda etapa: el primero que le tocaría a Enseñanza ya no iría allá; cuando consigamos los cuatro se reacomodaría la cosa totalmente. Pero le demos prioridad a Enseñanza en este momento de modo que en el próximo informe podamos estar cumpliendo con esto que nos han solicitado -el año pasado ya mandamos uno y a fin de año tenemos que estar mandando el otro.

Ésa es la razón por la que solicitamos esto.

SR. GABBI.- ¿Por qué el cargo del Consejo y no otro?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Porque después de hablar con las dos áreas...

Recordarán que Miryan estaba trabajando desde el Área Operativa en tareas de apoyo al HCD. Cuando ella se fue, durante un tiempo prolongado yo quedé sola haciendo las tareas como secretaria del Consejo, y luego incorporamos una nodocente a esa área, la cual está solamente para el HCD, no como Miryan, que estaba con tareas combinadas entre el HCD y el Área Operativa. Por ende, me parece que es un avance tener una persona sola para el HCD, por lo que esa área puede esperar.

Además, a partir de las reuniones que hemos ido teniendo con los nodocentes, he pensado que quizás haya que volver a mirar algunas de las cuestiones del relevamiento para analizar con estas nuevas incorporaciones si tenemos o no una nueva jerarquía de prioridades. Nosotros analizamos el área del HCD y nos parecía que en este momento estaba funcionando bien. Así, una de las propuestas que quería hacerles es pensar en alguien para Secretaría Académica que tenga funciones en el HCD, sobre todo en los expedientes compartidos, pero que no tenga una dedicación absoluta al HCD. De todos modos, eso será algo que tendremos que trabajar a futuro con una jerarquización de prioridades y -quizás- otro plan de acciones.

De todas formas, yo estoy simplemente explicando algo que ya he explicado cuando he estado en conversaciones con los nodocentes, y lo que les estoy pidiendo es que apoyen esta solicitud para poder efectuar el llamado a concurso del Área de Enseñanza mientras iniciamos una nueva etapa de análisis de estas cuestiones. No sé si ahora vamos a poder avanzar mucho más en eso.

SR. GABBI.- Perdón; pero no ha habido un pedido formal a los nodocentes para ver qué opinábamos de este cambio.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En la última reunión, del día miércoles, hablé con todos los que estaban allí presentes en la asamblea y les expliqué lo mismo que estoy explicando, y no digo que hubo apoyo, pero muchos de ellos me dijeron que sí, que entendían.

SR. GABBI.- Porque en las asambleas en donde yo participé, no había apoyo para ese cambio. De hecho, había una nota del 2014...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por eso mandé un pedido a este Cuerpo, para que este Consejo lo vote y decida.

SR. GABBI.- ¿Usted recién dijo que podía haber otros cambios?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No. Estoy diciendo que podemos analizar.

SR. GABBI.- Analizar dónde van los cargos; hacer un relevamiento y demás en una Facultad pobre de nodocentes y de docentes mismos -éste no es solamente un problema de nodocentes- cuando vienen los cargos se hace difícil. Todo esto se discutió antes de que llegara el dinero para los cargos. Entonces, si va a haber algún cambio o alguna solicitud de cambio, pediría que se haga antes de que lleguen los cargos respectivos y no sobre la marcha.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por supuesto.

De hecho, me olvidé de informar que en la última reunión me avisaron que va a haber una modificación, un porcentaje adicional que se les va a remunerar a los cargos 6, y hay dos proyectos con respecto a materia nodocente que se están trabajando a nivel nacional y que pueden ser un aporte para una cantidad de cuestiones que estamos pidiendo.

SRA. HUESPE.- Me parece que tenemos que pasar a votar.

SR. GABBI.- Sí, votemos. Era simplemente para aclarar algunas cuestiones y para tener en cuenta en las necesidades. El Área Enseñanza estuvo un año con una persona menos y no se pagó ni media hora extra.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Eso no es verdad.

SRTA. ALTUBE.- Quisiéramos saber si es posible -porque no es sencillo; hay un montón de reglamentaciones extras- que pasáramos el tema a comisión a fin de que las diferentes áreas de la Facultad pudieran presentar su informe.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ésta sería una segunda moción de orden.

En primer lugar, se pone a consideración la moción de cierre del debate.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada por mayoría. Por lo tanto, corresponde pasar a votar el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado por mayoría.

14.

**COMISIÓN INTERCÁTEDRAS. AYUDANTES
ALUMNOS Y ADSCRIPTOS. INCORPORACIÓN.
PROPUESTA. RECHAZO. EXP.
0017713/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (03/08/15) aconseja no aprobar el proyecto de resolución propuesto a fojas 2 y 3 del presente expediente (*incorporación de ayudantes alumnos y adscriptos en Comisión Intercátedras*).

SRTA. ALTUBE.- Quedó mal redactado el despacho. Habíamos planteado que se dejara sin efecto por determinados compañeros que participaban de alguna manera en las cátedras, porque así pareciera que no se los quiere incorporar.

SRA. FAAS.- Yo estuve en esa reunión y lo que se entendía era que, en las comisiones curriculares, los ayudantes alumnos y adscriptos solicitaban como una reunión aparte de los espacios intercátedras convocados por los docentes. Entonces, eso era lo que no se podía aprobar, porque lo que ellos realmente solicitaban era que se los incorpore a los espacios intercátedras.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Murillo...

SR. MURILLO.- Estos espacios intercátedras llevan un representante por cátedra, representante que es elegido en reunión de cátedra, donde están los docentes, los ayudantes alumnos y los adscriptos. Entonces, esa persona es elegida por todos.

Ahora los ayudantes alumnos y adscriptos piden otra representación extra. Es decir que hay un problema de doble representación: estoy pidiendo que alguien me represente y, a la vez, estar yo. Este mecanismo no tornaría operativas las reuniones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Invito al Cuerpo a pasar a sesionar en comisión para que pueda hacer uso de la palabra el señor secretario.

-Es la hora 15 y 13.

-Siendo las 15 y 15:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria. Habiendo quedado claro el asunto, está en consideración el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

**CÁT. PSIC. Y PENOLOGÍA. AYUDANTE
ALUMNO Y ADSCRIPTO. INCORPORACIÓN.
APROBACIÓN. EXP. 0027731/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto número 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja aprobar la incorporación de Jesús Garrido, y de la Lic. Jesica Widner como ayudante alumno y adscripto respectivamente a la Cátedra de Psicología y Penología.

SR. GABBI.- ¿Por qué se pide la ampliación?

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRTA. RENGIFO.- Esas personas ya deben haber hecho el trabajo; se deben haber incorporado informalmente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Es una falta de coordinación de tiempo porque el expediente quedó extraviado.

SR. GABBI.- Me abstengo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

16.

**CÁT. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO.
ADSCRIPTOS. AMPLIACIÓN DE CUPO. SO-**

**LICITUD. APROBACIÓN. EXP.
0001174/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja aprobar la solicitud la cátedra Teoría y Técnicas de Grupo, autorizar a Tapia, Matías Ezequiel para que se incorpore como adscripto de la cátedra.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

17.

CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA. AYUDANTES ALUMNOS. AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0001170/2015.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja aprobar la solicitud de la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología de ampliar el cupo de ayudantes alumnos, ingresando 10 ayudantes.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

18.

**CÁT. PROBL. EPISTEMOLÓGICOS DE LA
PSIC. ADSCRIPTOS. AMPLIACIÓN DE CU-
PO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP.
0001135/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 24 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja aprobar la solicitud de la cátedra de Epistemología y autorizar a Juan Manuel Mercau para que sea admitido como adscripto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SRA. FAAS.- Pido la palabra.

En el mismo momento del llamado hubo un llamado a ayudantes alumnos y adscriptos de Niñez y yo solicité ampliación del cupo de ayudantes alumnos por las dos comisiones que se abrieron después del llamado, y no sé por qué eso no está acá.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si el martes que viene van a tener una reunión extraordinaria de la comisión, pueden incorporar este tema para que salga rápido. Les sugiero que dicten un despacho y autoricen a que se resuelva vía decanal ad referéndum.

-Acuerdo.

19.

**CÁT. TEORÍA Y TÉCNICA DE GRUPO.
PROGRAMA 2015. APROBACIÓN CON MODI-
FICACIONES. EXP. 0065227/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 25 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja aprobar el programa 2015 de la cátedra Teoría y Técnicas de Grupo con la salvedad de que no se puede limitar la cantidad de faltas justificadas por enfermedad.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

20.

**IV ENCUENTRO NACIONAL DE PSIC. CO-
MUNITARIA. DECLARACIÓN DE INTERÉS.
EXP. 0034943/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 26 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja declarar de interés académico el IV Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria, a realizarse los días 10, 11 y 12 de Septiembre en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, Río Negro, Argentina.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

21.

ANTEPROYECTOS PSI. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMACIÓN. EXP. 0034153/2015. (Modificaciones)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 27 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (04/08/15) aconseja aprobar el listado de tribunales evaluadores de Anteproyectos PSI del 37 al 44, se anexa a continuación. (se adjunta la final del Orden del Día)

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración el despacho con las modificaciones en la planilla adjunta: corregir el nombre de la profesora Ginoccio -es Adriana, no Karina- y reemplazar a Liliana Villagra por Paula Irueste en el tribunal del Anteproyecto número 40.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de los consejeros involucrados.

22.

PROG. DE SERV. A LA COMUNIDAD "PSICOANÁLISIS Y DISCURSO AUDIOVISUAL...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0048743/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde que tratemos los asuntos despachados por la Comisión de Extensión.

En primer lugar, asunto número 28 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (03/08/15) aconseja aprobar el Programa de Servicio a la Comunidad "Psicoanálisis y discurso audiovisual contemporáneo", considerando incorporar al título y estructura, las narrativas en general, por ej., la literatura.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Esto está mal. Debería decir: "...incorporando las narrativas al título"...

SRA. VORANO.- Quedó: "Psicoanálisis, narrativas y discurso audiovisual contemporáneo".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con esa modificación, está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Vorano.

23.

CURSO DE EXT. "MINDFULLNES PARA ENSEÑAR". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0027226/2015. (Modificaciones)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 29 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (03/08/15) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 53. *CORRESPONDE* a fs. 53-55 (*autoriza el curso, designa responsables, datos organizativos*)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración, con dicha modificación.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

24.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 30 al 43 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

- 30.RD1077-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología II para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 34 (treinta y cuatro) fojas útiles.
- 31.RD1078-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 22 (veintidós) fojas útiles.
- 32.RD1080-15 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Neurociencia del dolor" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2015, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Pablo Marchetti DNI: 23.823.339, bajo el régimen de carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra Introducción a la Psicología, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo. (*CORRESPONDE RECTIFICAR Prof. Adjunto semidedicación en Curso de Nivelación*).
- 33.RD1120-15 Designar a la Profesora Cecilia Reyna en reemplazo de la Profesora Ana Lía Ahumada como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3620.
- 34.RD1134-15 Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 25 (veinticinco) fojas útiles.
- 35.RD1151-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. María Flaviana Lucero (49676) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud (RHCD 320/ 14) cubriendo la licencia de la Profesora Julia González
- 36.RD1152-15 Dejar sin efecto la designación interina del Profesor Lic. Jorge Ornar Zarate (Legajo 47473) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Sanitaria (RHCD 284/13) cubriendo la licencia de la Profesora Mariana

- Illanes.
- 37.RD1153-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Carmen Gloria Clark (Legajo 40008) en un cargo de Profesor Asistente semidedicación (RD 1960/14) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Stabile en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional
38. RD1154-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Roxana Marasca (Legajo 51451) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez (RD 507/15) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Figueroa.
- 39.RD1175-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic Elizabeth Eliana Jorge (Legajo 46092) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cát Psicología Clínica (RHCD 320/14) cubriendo la licencia de la Profesora Aurora Valentini.
- 40.Res. 1203/15 Disponer que la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Lic. Silvia Vivas (Legajo 39616) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica otorgada por RD 305/15 se aplique al cargo de Profesor Asistente semidedicación en la mencionada Cátedra. Designar interlnamente a la Lic. Alfonsina Gabriela Muñiz (Legajo 50390) en un cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Criminológica, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Silvía Vivas. Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Alfonsina Gabriela Muñiz (Legajo 50390) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica, mientras dure su designación interina en un cargo de Profesor Asistente semidedicación en la misma Cátedra. Dejar sin efecto la designación interina de la Lic. Diana Carolina Hernández (legajo 48754) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Criminológica, cubriendo la licencia de la Profesora Silvia Vivas (RD 815/15). Designar interinamente a la Lic. Diana Carolina Hernández (Legajo 48754) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicologia Crlmlnológica, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Alfonsina Muñíz.
- 41.RD 1228/15 Prorrogar la convocatoria para la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes a dictarse en el ciclo lectivo 2016 hasta el 10 de julio inclusive, por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología en horario de 8.30 a 12.30 hs.
- 42.RD 1233/15 Prorrogar la designación interina del Prof. Pablo Martín Moyano (legajo 44665) en el cargo Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, por el término de 30 (treinta) días desde el 01/07/2015.
- 43.RD 1241/15 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación presentados el 18 de mayo y el 1; 8 y 15 de junio del corriente año, a los docentes y profesionales que se

detallan a continuación

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente enunciadas.

-Se votan y ratifican.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas.

Para conocimiento del H. Cuerpo

25.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES DEL H.C.S. RESOLUCIONES RECTORALES Y DECANALES.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.

Por secretaría se los enunciará.

SR. SECRETARIO (Pereno).- (*Leyendo*):

Resoluciones Rectorales - Asuntos 44 a 46

44. Resolución 1319/2015 Otorgar el PREMIO UNIVERSIDAD correspondiente a la Promoción 2014 a los egresados que se detallan en la nómina confeccionada por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 1/6 y que forma parte integrante de la presente resolución.
45. Resolución 1320/2015 Designar Abanderado y Escoltas de la Universidad Nacional de Córdoba, como así también Abanderados y Escoltas de las distintas unidades académicas de esta Casa por el período 2015/2016, a los alumnos que se detallan a fojas 1/8, las cuales conforman el anexo de la presente resolución.
46. Resolución 1387/2015 Convalidar lo actuado entre esta Casa y la la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del convenio que obra a fojas 3/127, que en fotocopia constituyen el anexo de la presente.

Declaraciones HCS - Asunto 47

47. Declaración 11/2015 Expresar su profundo malestar por la difusión de una denuncia realizada en contra del Prof. Roberto

Videla, destacado docente de nuestra Facultad de Artes, quien ha ejercido su trabajo en todos estos años con profunda responsabilidad y dedicación

Resoluciones HCS - Asunto 48

48. Resolución 598/2015 Hacer lugar a lo propuesto por las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Artes en sus Resoluciones 206/15 y 190/15, respectivamente, y en consecuencia, otorgar el Premio Universitario de Cultura "400 años" a la cantora CECILIA TODD

Resoluciones Decanales - Asuntos 49 a 93

49. Res. 1201/15 Otorgar licencia a la alumna BERAUDO ANABELLA Legajo 37402947 desde el 17/08/15 hasta el 17/12/2015.
50. Res. 1202/15 Disponer el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día y medio de viáticos a la Sra. Decana de esta Facultad, Dra. Claudia Torcomian, correspondientes a los días 2 y 3 de julio del cte. año
51. RD 1204/15 Autorizar el pago al Sr. Raúl Brangi, al Sr. Claudio Naranjo Arellano, Legajo 49985, al Sr. Ezequiel Martínez, al Sr. Darío Parroisse, de horas extras al 100 % realizadas durante el mes de junio de 2015
52. RD 1205/15 Rectificar el artículo 1º de la Resolución Decanal 1155/15, en donde dice: " A la firma FLEX NET S.A. por ser el único oferente admisible, para los renglones 1, 2, 3, 5 y 6 por un monto total de \$ 129068,94 (Pesos ciento veintinueve mil sesenta y ocho con 94/100.) deberá decir:" A la firma FLEX NET S.A. por ser el único oferente admisible, para los renglones 1, 2, 3, 5 y 6 por un monto total de \$141482,70 (Pesos ciento cuarenta y un mil cuatrocientos Ochenta y Dos con 70/100).
53. RD 1206/15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna GIORDAN GALLEGO SILVANA YAEL, Legajo 35315089, desde el 18 de junio de 2015a:10de julio de 2015.
54. RD 1207/15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por el Dr. Germán Leandro Pereno, de la Facultad de Psicología, para incorporar a los alumnos que figuran en (Anexo I).
55. RD 1208/15 Disponer el pago horas extras al 50 % realizadas durante el mes de junio de 2015 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.
56. RD 1209/15 Disponer el pago del pasaje aéreo Córdoba - Buenos Aires Córdoba y el pago de viáticos por un día completo a la Mgter. Cristina Petit correspondiente al Lunes 6 de Julio de 2015.
57. RD 1210/15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado "Estrategias sensoriomotoras en tareas perceptivas: desarrollo de plataforma de investigación e integración de investigación comportamental y modelos computacionales" de los siguientes postulantes: • Peralta Emanuel DNI: 32.623.620 • Morales Fernanda DNI: 34.129.614
58. RD 1211/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica

Supervisada en el CENTRO DE DÍA PSICOANALÍTICO NÚMERO CUATRO S.R.L., correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.

59. RD 1212/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el MUSEO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Acta Interna de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
60. RD 1213/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Fundación para la Promoción de la Salud Humana - PROSALUD, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
61. RD 1214/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el HOSPITAL MUNICIPAL DR. DIEGO MONTOYA - LAS VARILLAS, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
62. RD 1215/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el CENTRO MI LUGAR S.A., correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
63. RD 1216/15 Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Área Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica.
64. RD 1217/15 Disponer el pago a la Lic. Antonella Di Paola, Legajo 43.372, de 4 horas extras al 50%, realizadas en el mes de Junio de 2015, en Secretaria Académica.
65. RD 1218/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la FUNDACIÓN AVENIR PARA LA ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.

66. RD 1219/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
67. RD 1220/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Fundación "Rita Bianchi", correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
68. RD 1221/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Acta Interna de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
69. RD 1222/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el ESTABLECIMIENTO PRIVADO DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN VILLA BUSTOS (EPAR) correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
70. RD 1223/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la OBRA SOCIAL UNIVERSITARIA - DASPU, correspondiente al período 2015- (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
71. RD 1224/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la MUNICIPALIDAD DE ONCATIVO, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
72. RD 1225/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el HOSPITAL DR. JOSÉ A. CEBALLOS - BELL VILLE, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

73. RD 1226/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el "SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA" de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Acta Interna de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
74. RD 1227/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en el PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
75. RD 1229/15 Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas de Licenciatura en Psicología
76. RD 1230/15 Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma no comprendido en Resolución Ministerial 1523/90: Licenciatura en Psicología BROCHERO, LUCRECIA, DNI: 93254354, española
77. RD 1231/15 Disponer el pago a la Srta. María Fernanda Caro Oropel, Legajo 45.555 , de 53 horas extras al 50%, realizadas en el mes de Mayo de 2015, en la Oficina de Trabajo Final - Secretaria Académica.
78. RD 1232/15 Rectificar el Artículo 1º de Resolución Decanal N° 1231/2015 donde dice "realizadas en el mes de Mayo de 2015"; debe decir "realizadas en el mes de Junio de 2015" por haberse cometido un error en el mes de realización de las horas extras.
79. RD 1234/15 Rectificar el artículo 2º de la Res. Dec. N° 1132/15, donde dice "Autorizar los gastos de pasajes terrestres ida y vuelta trayecto Buenos Aires - Córdoba y Córdoba - Buenos Aires, de una de las dos conferencistas, en razón de cumplir con el dictado de la Conferencia mencionada"; debe decir: "Autorizar el reintegro de los gastos de pasajes terrestres por un trayecto Buenos Aires - Córdoba o Córdoba - Buenos Aires, a las Lie. Susana Signorelli y a la Dra. Marta Guberman, en razón de cumplir con el dictado de la Conferencia Aportes fenomenológicos y existenciales a la psicoterapia".
80. RD 1236/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la FUNDACIÓN JORGE BONINO, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.
81. RD 1237/15 Autorizar el desarrollo de la Práctica Supervisada en la Asociación PROGRAMA CAMBIO, correspondiente al período 2015, (informado por la Comisión de Prácticas Supervisadas a través de la Planilla de Instrumentación de la Práctica) en el marco del Convenio Específico de Colaboración Académica para la realización de Prácticas Supervisadas suscrito entre la Facultad de Psicología y la citada Institución.

82. RD 1238/15 Reconocer las actividades desarrolladas por la Dra. Andrea Bonvillani como Coordinadora Académica de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MlIPS) desde el día 1° de mayo de 2015 y hasta el día de la fecha.- Designar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de abril de 2016 a la Dra. Andrea Bonvillani como Coordinadora Académica de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MlIPS).
83. RD 1239/15 Modificar el punto 5 de las Datos Organizativos que integran el Anexo de la R.D. N° 145/2015, fijando los aranceles en la suma de \$700 en un solo pago, ó dos cuotas de \$350; La presente modificación se aplicará para el dictado del curso "El comportamiento no verbal y las habilidades sociales" en el segundo cuatrimestre de 2015.
84. RD 1240/15 Disponer el pago al Sr. Pablo Figueroa, Legajo 80905, correspondiente a 11 (once) horas extras al 50% realizadas en el mes de junio de 2015.-
85. RD 1242/15 Disponer el pago a la agente Cintia Beatriz Colomba, Legajo 49986, correspondientes a 28 horas extras realizadas durante el mes de junio de 2015.
86. RD 1243/15 Aprobar los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los Cursos de Postgrado y los Cursos de carácter Extensionista de la Facultad de Psicología por los importes que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución, correspondientes al mes de JUNIO del año 2015.
87. RD 1244/15 Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. ESPINÓLA, PATRICIA NOELIA, DNI 31688064, matrícula 31688064, en la asignatura Psicología Social PREVIO COLOQUIO de los módulos 1, 2 y 7, mediante realización del trabajo integrado solicitado a los alumnos libres y presentación oral. No otorgar equivalencia de las asignaturas Psicología Educacional y Psicología Sanitaria.
88. RD 1245/15 No Otorgar EQUIVALENCIA a la alumna VARGAS JOFRE, TÁMARA AGUSTINA, DNI: 36588154, Matrícula 36588154, en la asignatura Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés.
89. RD 1246/15 Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. CARABILLO, FLORENCIA, DNI 38812925, matrícula 38812925, en la asignatura Introducción a la Psicología con una calificación de 7 (siete) puntos.
90. RD 1247/15 Otorgar equivalencia a la Srta. UCEDO, MAGDALENA DE LOS ÁNGELES, DNI 37106816, matrícula 37106816, en la asignaturas Introducción a la Psicología con una calificación de 8 (ocho) puntos; Psicología, Evolutiva de la Niñez con una calificación de 7 (siete) puntos.
91. RD 1248/15 Otorgar EQUIVALENCIA al Sr. TABORDA, JUAN PABLO SEGUNDO, DNI 28041821, matrícula 28041821, en las asignaturas Introducción a la Psicología con una calificación de 5 (cinco) puntos; Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana con una calificación de 7 (siete) puntos; y Metodología de la Investigación Psicológica con una calificación de 7 (siete) puntos.
92. RD 1249/15 Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos a partir de la fecha, a la alumna VERÓNICA RODRÍGUEZ, DNI 32.682.337, de la Práctica Supervisada que se llevó a cabo en la "FUNDACIÓN JORGE BONINO", de la Pcia. de Córdoba, durante

el año 2014.

93. RD 1250/15 Artículo 1º: Aprobar la Adscripción ad honorem realizada por la Lic. Gabriela Barbara Vidal en la cátedra de Psicología Clínica, en el período del 27-04-01 al 27-04-03.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Olvidé comentarles que, como ustedes saben, durante las vacaciones hemos trabajado en reparaciones y reacondicionamientos del Módulo Viejo. La primera parte fue la de la fachada externa; en esta segunda parte vamos a poner equipos y parlantes nuevos en las aulas grandes donde no funciona bien el sonido; y la tercera parte es la conectividad. Por ahora, hicimos una prueba en el primer semestre pero la prueba no se podía dejar libre, así que sólo se pudo dejar para los laboratorios. Entonces, en esta próxima etapa estamos ya viendo el equipamiento para la conectividad, y generalmente esas cuestiones son con licitaciones.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

26.

**CÁT. ESC., CORRIENTES Y SIST. DE LA
PSIC. CONTEMPORÁNEA. CGO. PROF.
ADJ. DSE. PROF. PABLO MOYANO. DE-
SIGNACIÓN INTERINA.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 94 del orden del día.

Se trata de prorrogar la designación interina del profesor Moyano en su cargo de Adjunto de semidedicación en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas, hasta tanto llegue el dictamen de Asuntos Jurídicos.

En consideración.

-Se vota y aprueba, con el voto negativo de los consejeros Saal y Gabbi.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

27.

PROFS. DED. FULL. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAS. COBRO DE HONORARIOS. AUTORIZACIÓN.

- **PROF. HORACIO MALDONADO.**
- **PROF. MIGUEL ESCALANTE.**
- **PROF. LETICIA LUQUE. (Vuelta a Sec. Posgrado)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asuntos números 96, 97 y 98 del orden del día.

El primer asunto refiere a la autorización del profesor Maldonado, que es dedicación full, para percibir los honorarios correspondientes por el dictado un seminario en la Maestría de Psicoanálisis Lacaniano.

SRA. RIGOTTI.- ¿Tiene el informe de la Secretaría de Posgrado?

SR. SECRETARIO (Pereno).- Sí. Los tres tienen informes de Posgrado y de Personal.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- También, en el marco de la Ordenanza 5/00 del Honorable Consejo Superior, habría que autorizar al profesor Miguel Escalante por la realización de tareas de coordinación en la Maestría de Salud Mental. Tiene informe de la Secretaría de Posgrado y de Personal, con su situación de revista, señalando que es factible la solicitud.

Y finalmente, el caso de la profesora Leticia Luque - asunto 98-, quien también pide autorización. Sin embargo, ella no la requiere, así que si les parece lo volvemos a la Secretaría de Posgrado para que incorporen información.

Están en consideración los asuntos 96 y 97, y la vuelta a Secretaría de Posgrado del asunto 98.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 36.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTAS-VERSIONES TAQUIGRÁFICAS N° 52 y 53. RE-SERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.....	1
2. INFORME DEL DECANATO.....	2
3. ORDEN DEL DÍA.....	3
4. REVÁLIDA DE TÍTULO. SRES. JOSÉ MANUEL DE LA TORRE Y DAIANA VEGA. SOLICITUDES. RECHAZO. EXP- TES. 0023073/2010 Y 0041453/2009.....	14
5. SALA DEL H.C.D. "SALA PROF. LILIANA MAULINI DE BIMA". DENOMINACIÓN. PROPUESTA. EXP. 0035861/2015. (Vuelta a Comisión).....	14
6. ANIVERSARIO MUERTE DE FERNANDO PELLICO Y DESA- PARICIÓN DE FACUNDO RIVERA ALEGRE. CONSEJERAS SUR. PROYECTOS DE DECLARACIÓN. EXP- TES. 0037047/2015 Y 0005004/2015. (Modificaciones).....	17
7. PROF. RAÚL GÓMEZ (DED. EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0054785/2014.....	20

-
8. CURSO "PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS EN EL SIST. EDUCATIVO". DICTADO. PROF. HORACIO MALDONADO. COBRO ARANCELES. AUTORIZACIÓN. EXP. 0020038/2015. 19
9. PROF. HORACIO PAULÍN (DED. EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0020674/2015. 19
10. PROF. HORACIO PAULÍN (DED. EXCLUSIVA). ACTIVIDADES EXTRAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0019750/2015. 20
11. R.HCD N° 155/13. DEROGACIÓN. REGL. CURSO DE NIVELACIÓN. APROBACIÓN. EXP. 0043762/2014. 21
12. CÁT. BIOLOGÍA EVOL. HUMANA. 2 CGOS. PROF. ADJ. DSE. CONCURSO. LLAMADO. EXP. 000871/2015. 21
13. COMISIÓN CURRICULAR. MIEMBROS. RENUNCIA. REEMPLAZO. EXPTEs. 0014045/2015 Y 0029412/2015. 22
14. PLANTA NO DOCENTE. SITUACIÓN DE URGENCIA. PRIORIDADES. MANIFESTACIÓN. RR.HCD NS 8/13 Y 145/13. RECTIFICACIÓN. EXP. 0017713/2015. 22
15. COMISIÓN INTERCÁTEDRAS. AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS. INCORPORACIÓN. PROPUESTA. RECHAZO. EXP. 0017713/2015. 27
16. CÁT. PSIC. Y PENOLOGÍA. AYUDANTE ALUMNO Y ADSCRIPTO. INCORPORACIÓN. APROBACIÓN. EXP. 0027731/2014. 29
17. CÁT. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO. ADSCRIPTOS. AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0001174/2015. 29

-
18. CÁT. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO. ADSCRIPTOS. AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0001174/2015. 30
19. CÁT. PROBL. EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSIC. ADS-
CRIPTOS. AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD. APROBA-
CIÓN. EXP. 0001135/2015. 31
20. CÁT. TEORÍA Y TÉCNICA DE GRUPO. PROGRAMA 2015.
APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. EXP.
0065227/2014. 32
21. IV ENCUENTRO NACIONAL DE PSIC. COMUNITARIA. DE-
CLARACIÓN DE INTERÉS. EXP. 0034943/2015. 32
22. ANTEPROYECTOS PSI. TRIBUNALES EVALUADORES. CON-
FORMACIÓN. EXP. 0034153/2015. (Modificaciones) 33
23. PROG. DE SERV. A LA COMUNIDAD "PSICOANÁLISIS Y
DISCURSO AUDIOVISUAL...". PROPUESTA. APROBA-
CIÓN. EXP. 0048743/2014. 33
24. CURSO DE EXT. "MINDFULLNES PARA ENSEÑAR". PRO-
PUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0027226/2015. (Modifi-
caciones) 34
25. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM
DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 35

Para conocimiento del H. Consejo

26. DECLARACIONES Y RESOLUCIONES DEL H.C.S. RESOLU-
CIONES RECTORALES Y DECANALES. 37

Tratamiento sobre tablas

-
28. CÁT. ESC., CORRIENTES Y SIST. DE LA PSIC. CON-
TEMPORÁNEA. CGO. PROF. ADJ. DSE. PROF. PABLO
MOYANO. DESIGNACIÓN INTERINA..... 43
29. PROFS. DED. FULL. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES
EXTRAS. COBRO DE HONORARIOS. AUTORIZACIÓN.
- PROF. HORACIO MALDONADO.
- PROF. MIGUEL ESCALANTE.
- PROF. LETICIA LUQUE. (Vuelta a Sec. Posgrado) 44

* * *